

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Francia concertado
Apart. de Correos n.º 31
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Año XXXIII.—Núm. 10 800

Diario Católico de Noticias

Miércoles 11 Noviembre de 1931

EL AZOTE DEL MUNDO

El Pontífice Pío XI atento a los males de la humanidad, ha publicado una nueva Enciclica sobre el paro forzoso y sobre la necesidad de remedio de los pobres parados que se encuentran en la miseria.

No son estas ideas nuevas en el augusto Pontífice. En la última y más vibrante de sus Enciclicas—en la que trata de la cuestión social—(Quadragesimo anno) hab'a también del paro. «Tampoco debe desatenderse otro punto, dice, quizá de no menor importancia, y en nuestros días muy necesario, a saber: que se ofrezca oportunidad para trabajar a los que pueden y quieren trabajar. Esto depende no poco de la fijación de salarios; la cual, así como ayuda cuando se encierra dentro de los justos límites, así por el contrario, puede ser obstáculo cuando los sobrepasa. Este mal que se ha desarrollado principalmente en los días de nuestro Pontificado ha perjudicado a muchos, ha arrojado a los obreros y puesto en peligro el orden público y la paz y tranquilidad de todo el orbe de la tierra».

No hay ciertamente quien no vea así el problema. Nunca en los días de existencia de la humanidad se ha conocido ejército de parados más numeroso que el actual. Es posible que la miseria haya sido relativamente mayor en algún otro tiempo; pero no existiendo estadísticas como en el actual, la miseria se sufre como por compartimentos estancos; se ignoraban las ruinas y desastres de otras naciones y aun de otras regiones.

No es posible dar estadísticas completas y exactas de la crisis de trabajo. En la última etapa nos hallamos con las siguientes cifras: en 1929 había alrededor de diez millones de parados en el mundo; en 1930, se dobló la cifra; en 1931 continúa el aumento. Ningún país se ha salvado apenas de la catástrofe. Los más ricos son los que tienen mayor número de víctimas: Inglaterra, Alemania, los Estados Unidos de América. Seis millones de parados en Norte América, tres en Inglaterra, cinco en Alemania.

En otros países nos encontramos con cifras semejantes: Italia tiene alrededor de ochocientos mil; Polonia cerca de cuatrocientos mil; Austria más de trescientos mil; España, ¿quién lo sabe? So'lo en Andalucía se calculaban hace pocos meses, en unos cien mil obreros agrícolas sin trabajo. Industrias seguramente son muchos más miles en España; sámense los que solamente van despidiéndose en grandes factorías: Siderúrgica del Mediterráneo, más de dos mil y continúa el despido: Astilleros de San Fernando, tres mil; Nueva Montaña, ochocientos. La lista fácilmente podría continuarse. La crisis avanza: Altos Hornos de Vizcaya manifiesta que tienen sin poder dar salida más de veintiocho millones de pesetas de almacén y que tendrán que despedir a tres o cuatro mil obreros que están trabajando actualmente a tres y cuatro días por semana; la Back K hace semejantes manifestaciones; los Astilleros del Nervión no tienen en construcción más que un barco pequeño, cuando su capacidad es de dos o tres grandes transatlánticos; la navegación se para, las oficinas cesan, los Bancos se encuentran sin dinero y despiden.

Nada mejor que mirar hacia arriba y ver la enorme impotencia del espíritu humano y de la ciencia, cuando ésta no es acompañada de una moralidad estricta y de un freno de concupiscentias. Los economistas fatalistas, decía el Presidente americano Hoover a la asociación de Banqueros norteamericanos, el 2 de Octubre, piensan que las crisis son inevitables y que deben renovarse fatalmente. Quisiera recordarles que esto mismo se decía del tifus, del cólera y de la viruela. Si la medicina en actitud de débil resignación hubiera aceptado estos azotes como visitas incontrolables de la Providencia, aún las recibiríamos. Mas no este el espíritu de la ciencia moderna. Esta se prepara mediante pacientes investigaciones a determinar la naturaleza y origen de la enfermedad y a establecer sus métodos preventivos. Tal debería ser nuestra actitud frente de estas pestes económicas. No son dones de la Providencia. Estoy convencido que su control, ya que las causas están en nosotros, no cae fuera de la capacidad de nuestros sabios.

La situación del Clero en 1932

Dice «E. Castellano» de Burgos: «Publicadas las reducciones que en el presupuesto de Culto y Clero para 1932 ha anunciado el ministro de Justicia, hemos procurado informarnos sobre la aplicación concreta de esas reducciones.

Para ello nos hemos dirigido a nuestro diligente corresponsal en Madrid, interesándole que procurara informarnos para darnos contestación a las siguientes preguntas:

Primera. Clero conventual. ¿Queda totalmente suprimido?

Segunda. ¿Qué coadjutores quedan subsistentes y cuáles se suprimen?

Tercera. Los economos cobrarán en el presupuesto próximo?

Las contestaciones a estas preguntas han sido las que siguen:

El Clero conventual queda suprimido totalmente en los próximos presupuestos.

Los coadjutores actuales subsisten todos en el presupuesto para 1932.

Adviértase, sin embargo, que en 1933 el presupuesto del Clero sufrirá nuevas reducciones y en Diciembre de 1934 quedará totalmente extinguido».

La situación de los economos en 1932 no se sabe todavía cómo va a quedar, aunque es de suponer, porque el Ministro da de baja la nómina de las parroquias vacantes que no cobrarán.

Las palabras del Presidente americano

«Es posible que sean verdaderas. Quizá la Economía dentro de unos años no podrá de'clarar claramente la causa de nuestras crisis y evitarlas. Hay más: no pocos dirán que ya lo está haciendo: que si no por ella, estaríamos en una crisis mucho más honda e Inaccesible que la que padece mos. También es posible. Pero en vista del dño enorme de la producción mundial en vista del hambre del pueblo que se ha querido proclamar soberano ante el mundo, la existencia de quien le dió el ser; cabe mejor que nada decir que si la crisis no es un don de la Providencia es un castigo impuesto al desenfreno del mundo, y al olvido de toda moral: una levisísima muestra del poder de Dios que obliga a reconocer la impotencia de la civilización humana en lo más alto de sus progresos. Si algo se consigue conocer de esto y persuadirse de ello, no se habrá ganado poco.

I. S.

Instrucción Pública

Ha cesado en la 3.ª escuela de Rute don Salvador Llamas, y en la número 3 de Carcabuey, D. Pedro Zafra Ortiz.

—Han sido nombrados interinamente: maestro de la 1.ª de Espiel, don David Castellano Fernández, y de la 1.ª de Espejo, don Juan R. Castro Navarro.

—Ha comenzado a hacer uso de licencia la maestra de Puencabierta doña Inés Alos Guzmán.

—En la Sección correspondiente de la Dirección general se está trabajando con gran intensidad para adjudicar los ascensos últimamente concedidos.

Dentro de poco se publicarán los de los maestros y a continuación los de las maestras.

Sabemos de algunas Secciones administrativas de Primera Enseñanza de provincias que han hecho unos impresos, como se hizo en 1920, en los cuales se extenderá la diligencia de ascenso.

De este modo en un par de días podrán entregárselas a los interesados; y estos, una vez hechas las copias, remitirlas para la redacción de las nóminas.

—Según informes recogidos en la Dirección general, anteayer empezaron los Cursos del Magisterio en varias provincias.

En alguna no pudieron realizarse por falta de local, y en otras por no haber recibido las listas correspondientes.

Hubo algunas en que los aspirantes se negaron a entrar, a cuyos Tribunales se ha enviado un telegrama oficial ordenándoles que hagan un segundo llamamiento eliminando a los que dejaron de presentarse.

RIVAS SCHERIFF

A los periódicos católicos

Con motivo del estreno de la novela escenificada de Pérez de Ayala, que lleva por título «A. M. D. G.», ha surgido en Madrid la siguiente idea que se ruega a todos los periódicos católicos que copien.

El Sr. Rivas Scheriff, de quien no vamos a discutir ni sus dotes de escritor, ni su talento como actor dramático, ha formado una compañía para representar en el teatro Beatriz de Madrid, el arreglo, que dos señores han hecho para el teatro, de la citada novela del actual embajador de España en Londres.

No vamos a juzgar el arreglo, que califica de desdichado un periódico que como «La hoja oficial del lunes», tiene reputación izquierdista.

Tampoco a recabar el derecho de los espectadores de juzgar las obras teatrales a cuya representación asisten.

Ni siquiera el derecho indiscutible de protestar contra las calumnias que se vierten en la obra más duras, infinitamente más dañinas que la alusión de Benavente en «la melodía del jazz band».

Nos limitaremos a decir que el empresario señor Rivas Scheriff ha solicitado del ministerio de la Gobernación se castigue duramente a cuantos protesten contra la citada obra teatral y se destituya a la policía y guardias de seguridad que no procedieron con mayor dureza contra los espectadores que estilaron la obra un desacuerdo, un deseo de agitar las capas sociales y un agravio a sus creencias.

Como pudiera ocurrir que este sistema lo siguiera Rivas Scheriff, y si no lo sigue en protesta contra la citada, se ruega a todos los periódicos católicos recomienden a sus lectores no asistan a ninguna representación teatral de compañía, que tenga como director al citado.

Queda recogida la idea surgida en Madrid y hecha la recomendación a nuestros lectores.

Montilla DESPEDIA

En el correo descendente de hoy marcha a Antequera, acompañado de su esposa doña María Aguilar Domínguez, nuestro antiguo amigo don Antonio Lucena Carmona, oficial que ha sido muchos años de la Prisión de este Partido, hoy suprimida, para poseionarse del mismo cargo de dicha ciudad, para el que ha sido recientemente nombrado.

El pueblo de Montilla, que por espacio de mucho tiempo le apreciaba por su honradez y caballerosidad, lamenta hoy la ausencia del digno funcionario público.

Sepa el señor Carmona que aquí tiene muchos amigos que, si sienten la separación, desearán nuevos laureles en su brillante carrera.

Que lleve el matrimonio feliz viaje y, como nos ha prometido, les veamos pronto unas horas entre nosotros.

DE TEATRO

El jueves seis de los corrientes llegó a esta la notable compañía de comedias de Josefina H. del Río y Pablo Rossi, para dar varias representaciones en el Teatro Garnelo.

Viene provista de selecto programa original de afamados cotipositoras.

La obra en tres actos, en prosa, de Rusiñol y Martínez Sierra «Buena Gente», representada la noche de sábado a petición de numeroso público condecorador de esta joya teatral, fué muy aplaudida por lo firmemente interpretada.

En la noche del domingo puso en escena la graciosísima comedia «Cásate... y verás», que excitó, extraordinariamente, la risa por escenas que tiene en que se derrocha la sal por quintales.

La Compañía, visto el resultado favorable en taquilla, piensa estar unos días más de los que tenía proyectados. La benéfica lluvia permite esta «nubilla» de expansión.

AMADOR

La Perla
Gran Cafetería, Pastelería y Café
Teléfono núm. 1-3-3-3
Salones de billar en todos los estamentos.

CRÓNICA

La pluma de Luis Veuillot

Los católicos franceses acaban de celebrar el centenario de un hecho al que nunca se ha tributado el homenaje de una conmemoración de esta índole: acaban de celebrar el primer centenario de la publicación de un artículo periodístico. ¿Un artículo periodístico qué significa en la vida de un pueblo? la publicación de un artículo de periódico? ¿qué representa? ¿qué importancia tiene?

Este trabajo periodístico conmemorado por la intelectualidad católica francesa es el primer artículo que salió de la pluma de un periodista católico.

Y este periodista se llama Luis Veuillot.

Dos notas altamente simpáticas y ejemplares nos ofrece este acto.

En primer lugar la figura del periodista; la noble y expresiva personalidad de Luis Veuillot.

La otra nota es la actitud entusiasta y comprensiva de los católicos franceses.

La figura de Luis Veuillot es la de un verdadero paladín; la de un apóstol de la Prensa. Su pluma fué como una espada de luz. Su palabra tuvo la virtud de deshacer los sofismas del error e iluminar las almas con los resplandores de la verdad.

Veuillot esgrimió su pluma con la conciencia de un propagador de la fe; para él el periodismo católico fué una misión sagrada que practicó con una pureza inmaculada; se dirigió a las almas con verdadero espíritu de caridad: era el amor, el puro amor fraternal del Evangelio el que movió su mano, y ese sentimiento es el que puso en sus palabras esa emoción divina que llegó hasta el fondo de las almas. El mismo sentimiento fué el que creó su estilo inimitable, es el que dió vida a esa forma tan espontánea, vibrante y llena de singular energía.

Luis Veuillot escribió iluminado por un alto ideal, y sus palabras llevaban calor de vida, fuego de convicción, fulgores penetrantes de fe.

En torno a esta figura de periodista se nota desde luego un claro ambiente alentador de cordialidad, de admiración y afecto. Este ambiente fué creado, desde el primer momento, por los católicos franceses. Estos católicos tuvieron la conciencia de las necesidades de su época, y del valor del periodismo; sabían que al escritor desinteresado y entusiasta, que sacrifica muchos intereses al ejercer el apostolado de la prensa; que lucha con la corriente general; que deja a lo largo del espínoso camino pedruzcos de su vida, hay que protegerlo, y estimarlo creando en torno suyo ese cálido ambiente de afecto, de respeto y de espíritu fraternal.

Toda la vida de Luis Veuillot se vió envuelta en esta justa atmósfera de cristiana cordialidad. El periodista luchó por la verdad y tuvo el consuelo de ver siempre a su lado a los hijos de la Verdad, tuvo la alegría de contar con el estímulo de los corazones que latían como el suyo; y oyó siempre las voces de silencio de las más altas personalidades.

Sintió el contacto de la mano paternal del Papa que le alentaba y le bendecía, y recogió también la gratitud de los humildes hermanos que le animaban y sostenían.

Es un ejemplo hermoso el que nos da este centenario. Es glorioso capítulo de la historia del periodismo católico; página de oro, página inmortal, que con cetera oportunidad ha sido solemnizada, por lo que es, y por lo que representa; por la egregia figura de Veuillot, y por la admirable actitud del pueblo católico.

«Un artículo de periódico! ¡Un primer artículo elevado a la categoría de monumento!»

Un artículo que renace a los cien años y vuelve a brillar con inmortales reflejos. Precioso documento que encierra un tesoro de sabiduría y de enseñanzas.

LUIS LEÓN.

Benavente, Pérez de Ayala y Prieto

He aquí tres personas de muy diversa significación y calidad que por la fuerza de las circunstancias aparecen hoy unidas.

Don Jacinto Benavente es un hombre extraordinario, que ha enaltecido a la patria con una producción literaria, sin par en nuestra época. Es por contra un español limpio de pasiones, las y fanatismos y dotado de muy elevados sentimientos.

Don Ramón Pérez de Ayala es un escritor erudísimo y un pensador agudo, aunque un tanto sofisticado.

Es además demasiado apasionado y por ende propenso al sectarismo.

Su novela «A. M. D. G.» es un eco de la «Educación Jesuita» de Octavio Mirbeau y la peor de sus obras.

Se funda en el llamado sofisma de falsa inducción que podemos expresar de este modo: «¿Es posible o cierto que exista algún jesuita más?». Luego la Compañía de Jesús es una institución vitanda. Razonando de este modo, nosotros podríamos afirmar que el vino es malo, porque hay borrachos y que el Parlamento Español de 1931 es un manicomio o tonilcomio porque en el figuran algunos baculales, alcados y petuantes.

Don Indalecio Prieto, es un político hábil, de mediocre instrucción y dialectica huera que detonante. Este señor y otros investidos como el de altos cargos, superiores a sus merecimientos, demuestran una vez más la verdad de que aquí en nuestra patria la intriga y la audacia son más poderosas que el mérito y nos hacen recordar aquellos versos de un poeta de nuestro siglo de oro.

¡Aés mla, no se asombre; río y lloro cuando veo, tantos hombres sin empleo, tantos empleos sin hombre.

Yo creo firmemente que ni Prieto, ni A. borroz, ni Giral, ni N. colau, ni Caballero, ni otros señaron nunca en ser ministros.

Su nombramiento a uno sorprendernos tanto como la proclamación de la República.

Senta un ochenta mil votos, más o menos conscientes nos trajeron un régimen que es en sí excelente y tanto que Montesquieu lo fundaba sobre la virtud.

Mas la República no se concibe sin republicanos y en la España actual los segundos no están a la altura de la primera.

Si hicieran falta praebas—que sobran—bastería con este hecho relectísimo. En nuestra democracia no se pueden poner en tela de juicio los dotes financieros de un ministro fracasado y se puede injuriar impunemente a una asociación religiosa que ha dado más gloria a la Patria y a las Letras que todas las Asambleas políticas.

En una democracia a la española es permitido llamar «ladrones»—como lo ha hecho Simblancat—a los frailes, y hacer chistes sacrilegos sobre la Virgen—como los ha hecho la señorita Campositor, cuyos pies no beso—y no es tolerable gritar ¡Viva Cristo Rey! como si una realeza de derecho divino fuera inferior a una magistratura popular, sancionada por el acedalismo o la sanabastocracla.

Benavente es resucitado por haber dicho la Verdad y Pérez de Ayala y Prieto, Benajadot el hijo y Ministro el otro; triunfan por haber erigido una cofradía ritual y tendenciosa y empuje brecido y desacreditado la Hacienda Pública.

¿Es ésta la justicia que mandan hacer los nuevos Titanes que presumen de escalar el Olimpo y derrocar a los Dioses?

Pues reniego de esa justicia y de esa democracia y de ese Olimpo latino y protesto de la comedia de Pérez de Ayala y de los arbitros de Prieto, enviando con un abrazo mi calurosa felicitación a Benavente.

PASCUAL SANTACRUZ

Sociedad de Ganaderos
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Precios de cotización desde 10 de Noviembre hasta nuevo aviso:
Vaca con hueso, a ptas. 3'90 kilo
Idem sin hueso 5'40 »
Ternera con hueso 4'4 »
Idem sin hueso 6'10 »
Macho 3'00 »

Vida Religiosa

Santoral—Día 11. San Martín I, Papa y mártir.

La misa y oficio son del santo, con rito semidoble y color rojo.

Cultos

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En el Cister, mañana por don Alfonso Porras y señora.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Noviembre: El conocimiento verdadero y culto consiguiente del Espíritu Santo.

Intención misional: Las Misiones confiadas al clero indígena.

Rogaremos en especial para que el Espíritu Santo sea bien conocido y venerado, y progresen las Misiones confiadas al clero indígena.

Resolución Apostólica: Estudiar bien la doctrina del Espíritu Santo y tenerle devoción.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

Día 22. San Adalberto y Santa Victoria, el señor canónigo don Francisco Bejarano Fernández.

Día 26. Las Reliquias de los Santos Mártires, el Sr. Canónigo Magistral.

Día 29. Domingo de Aliento. De la Bula de la Santa Cruzada, predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

El Salvador.—Solemne novena que en honor de Nuestra Santísima Madre y Señora del Perpetuo Socorro celebrará su archicofradía.

Dará principio el día 7 a las seis de la tarde, Santo Rosario, Letanía, ejercicio de la novena y sermón a cargo del R. P. Teodomiro Rabalado, misionero del Corazón de María.

Capuchinos.—Solemne novena a las benditas ánimas del Purgatorio, del 12 al 20, a las seis de la tarde, con sermón que predicará el R. P. Antonio de Poz blanco.

Costean los cultos del día 12 la Señal de la Cruz.

«Abandonar al periódico católico»

negarle el calor de vuestra suscripción, es sólo comparable a la defeción del soldado que en plena batalla abandona la trinchera en que defiende el honor de la Patria. Gravísimo delito.

Pero, cómo calificar al católico que no solo abandona su periódico, sino que se suscribe o compra periódicos indiferentes, cuando no enemigos de la moral y el orden, atentos siempre a servir las más bajas pasiones?

Tiene tal acción el más grave de los calificativos, porque ya no es el caso del soldado que abandona la defensa de su bandera, sino el del que se pasa al enemigo y le fortalece con su ayuda.

He aquí un caso de traición manifiesta.

CARDENAL HARTMANN.

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

| | |
|------------------------------------------------|---------|
| Temperatura máxima al sol y al aire libre | 23 0/10 |
| Temperatura máxima a la sombra y al aire libre | 20 40 |
| Temperatura mínima a la sombra y al aire libre | 13 8 |
| Temperatura media a la sombra y al aire libre | 17 10 |
| Oscilación | 6 00 |
| Agua de lluvia en milímetros | 10 00 |
| Agua evaporada en milímetros | 1 00 |

Observaciones a las 7 de la mañana:

| | |
|--------------------------------------|---------|
| Altura barométrica en mm. a 0° | 50 30 |
| Temperatura a la sombra | 14 40 |
| Temperatura de termómetro humedecido | 14 20 |
| Tensión de vapor | 11 90 |
| Humedad relativa | 98 00 |
| Estado del Cielo | Lluvia |
| Dirección del viento | S. O. |
| Fuerza | V. F. 4 |
| Resúmen en 24 horas | 191 00 |

El Catadrático de Fiebre del Instituto

Francisco Guerrero Barea
INSTALADOR ELECTRICISTA
Alonso X II, 35 Córdoba

¡Por Dios, concedednos el divorcio...

Así se expresaron las mujeres representantes de una institución libre hispano-americana, ante un grupo de diputados en las salas de la aprobación del divorcio.

Ignoramos si estas señoras acudieron al Congreso forzadas por el «chongo dramático» que encierra la palabra «indivinidad».

Mujeres tenían que ser y españolas para que el tono cristiano y paradójico de la petición las descubriera ante el mundo como incógnitas comparsas movidas por los directores de estamoda en la trejeña social que se pretende importar a un país, donde el árbol genealógico es exótico y venerado en el hogar como título inconfundible de nobleza.

Su petición, aunque no en nombre de Dios, la sigo atendida.

Dentro de poco, el divorcio tendrá estaño de derecho entre los que de hecho e iban ya divorciados.

El divorcio como consecuencia de la desvirtuación del matrimonio es lógico y hasta una necesidad. Ningún compromiso puede obligar a perpetuidad a quienes jamás unieron el impulso variable de las pasiones.

El divorcio no debía estar en nuestra novísima Constitución destinada a llamar la atención del mundo, ya que a través de él se pretende, al menos por su marcado sectarismo.

Los socialistas, fieles a su programa, en su tendencia a destruir la familia debían ataca a fondo al matrimonio en el cual descansaba la sociedad doméstica.

Pero aquí aquí han de fallar sus cálculos.

La mujer española es creyente y no ha de vacilar su fé ante el divorcio legal aunque se le presente como reivindicación de sus derechos.

La mujer española sabe que hay libertades que esclavizan y aparentes esclavitudes que liberan. Quiere ser esclava del hogar para reinar en él y no le deslumbran las conquistas del feminismo porque sabe que tienden a arrebatárselo este imperio. Conoce lo que la mujer debe a la Iglesia, y fiada en la palabra divina sabe que no pueden los hombres deshacer lo que Dios juntó.

No ha mucho al discutirse el voto de la mujer, la señorita Kent, nuestra incommensurable directora general de

cesión que la mujer española era esclava de la reacción y que no era prudente concederle el voto hasta tanto no se lograra emanciparla del poder de la Iglesia. La señorita Kent sabía porque había.

Mientras veo llenos los templos y vacías las cárceles de mujeres, debió pensar, el voto es un peligro para el Gobierno.

Porque no ha alegado idénticas razones al discutirse el divorcio?

Sencilmente, porque el voto favo

rece a la Iglesia y el divorcio le perjudica.

La dignidad de la mujer, sus derechos y reivindicaciones... todo un mito.

Lo que importa es seguir el camino trazado por un sectarismo difrazado de república.

Pero con divorcio lo mismo que sin divorcio continuará subsistiendo el contrato sacramental. Podrán algunos perjuros unirse a otro, amparados por la nueva ley. Lo que jamás lograrán es que esta unión sea reconocida y bendecida por la Iglesia.

Si llega a implantarse esta ley, habrán desaparecido los dramas conyugales para dar lugar a la tragedia.

El expresidante de los Estados Unidos, Roosevelt, lamentaba públicamente las fatales consecuencias del divorcio, tan generalizado entre los yanquis.

El divorcio, decía, es y ha sido siempre una verdadera maldición para la sociedad, una excitación a la inmoralidad un gran mal para los hombres y un mal mucho mayor para las mujeres.

Y el célebre novelista Buguet en su obra «Un divorcio...» maldice por boca de su protagonista «Gabriela», la ley criminal del divorcio, ley que asesina la vida de familia y la vida religiosa, ley de anarquía y de desorden, ley que le había prometido la libertad y la dicha, y que a ella como a tantas otras, no le había dado más que la esclavitud y la desgracia»

JOSÉ NOGUER.

Fernan Núñez

UNA BODA

El día 6 de Noviembre actual y hora de las siete de la noche, tuvo lugar en la Iglesia parroquial y ante el altar del Sagrado Corazón de Jesús, preciosamente adornado con flores y profusión de luces, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Juana Jiménez y Jiménez, con nuestro buen amigo don Fernando Naranjo Gomez, bendiciendo dicho enlace don Rafael Reyes Moreno, rector de la parroquia de Santa Marina de Aguas Santas.

Actuaron de padrinos don Juan Naranjo Gómez y doña Josefa Antúñez Alcáide, y de testigos don Juan Naranjo Rodríguez y don Angel Fernández Naranjo.

La novia vestía precioso traje negro y velo blanco y el novio de rigurosa etiqueta.

Una vez hubo terminado la ceremonia, todos los invitados pasamos a casa de los padres de la novia, sita en calle Barroso, donde fulmos espléndidamente obsequiados con habanos y dulces de todas clases. La juventud allí reunida celebró un baile que fué amenizado por competentes del Centro Filarmónico, el que duró hasta avanzada hora de la madrugada.

Desde estas líneas damos nuestra más cordial enhorabuena a los novios, así como a los padres de los mismos, y gracias por la atención que nos dispensaron.—ANTONIO ALGUACIL.

DESPUES DE UN ESTRENO

EXPULSIONES

Han sido expulsados ocho estudiantes de la fundación del Amo, que fueron detenidos la noche del estreno de «A. M. D. G.» a estos escolares se les impuso una multa de 500 pesetas, que pagaron.

El Director de la fundación ha sido destituido por haber dejado ir a los estudiantes al teatro, lo que autoriza el reglamento de la casa.

Más de 50 mudatos prefieren ir a la cárcel.

Entre los detenidos por protesta contra la obra figuraron algunos militares en activo, un comerciante y un cesante y los demás estudiantes hombres de carrera.

PETICION

Los 75 detenidos han dirigido un razonado escrito al Gobierno rogando se anule la sanción que se les ha impuesto.

También se han enviado escritos de estos grupos alumnos de los colegios de jesuitas pidiendo se prohíba la representación de la obra por las groseras injurias que contra os aumnos ha en la misma.

Sulfato de Cobre Inglés

YUSTE.—Droguería.

SANCHEZ PEÑA, 1

TELÉFONO 142-7

CORDOBA

La producción agro-pecuaria en 1930 y algunas consideraciones sobre sus cifras

II

Aspecto Comercial e Industrial

No estudian los técnicos las cifras que con los mismos se relacionan.—Para ello tomamos el cuadro n.º I. B. en el que utilizamos como índice un consumo de 400 gramos de pan por persona y día y la utilización de 250 kilogramos de trigo para cada hectárea sembrada. Estos datos nos dicen:

1.º Que el 40% de las provincias españolas tienen exceso de producción sobre el consumo; en el 2.º están equiparadas y en el 52%, hay déficit productivo. De estas últimas hay algunas que el déficit no se cubre con trigo, en otras con depauperación como sucede en Almería, en otras con sustitutos como sucede en Asturias y Galicia.

La molenda o molteración se hace para el consumo rural (productores) en la forma industrial de «maquillas» pegando en especie de trabajo de la molteración. El trigo comercial o de tráfico se molture en los grandes mercados (Valencia, Zaragoza) o en los grandes centros consumidores (Barcelona, Levante). Las variedades de trigo que se producen en la península no permiten establecer con éxito una industria provincial de carácter de finitimo en cuanto a la riqueza en gluten. Por esto Barcelona compra trigo en todas las regiones para obtener un tipo medio de harina panificable sin peligro de explotar tipos selectos, pero nunca tipos básicos.

La corriente material de los mercados es la siguiente:

Andalucía.—Su balance acusa con déficit. Van déficit de 80 000 toneladas que se cubren con trigos extremeños.

Valencia.—Las tres provincias de este antiguo reino tienen déficit que alcanza a 200 000 toneladas. Sus mercados más inmediatos son los extremeños, insuficientes para cubrir sus necesidades, teniendo que recurrir a la producción de la zona del Ebro y de la provincia de Cuenca.

Cataluña.—Su déficit inicial es de 180 000 toneladas, pero habido cuenta de que Barcelona tiene sobre su consumo natural, el de su producción flotante, el abastecimiento de los barcos y la parte industrial de exportación al Norte de África, resultará que Cataluña y principalmente Barcelona precisan una cantidad considerable de trigos siendo sus principales centros abastecedores la provincia de Huesca, la región de Cinco Villas de la de Zaragoza, la bardonesa de Navarra, la provincia de Burgos, parte de la de Valladolid, la tierra de Campos de Palencia y la de Barros de Extremadura.

ANTONIO MIGUEL.

(CONTINUARA).

Fran.º Fernández Murcia

ABOGADO

PROCURADOR EN EJERCICIO

Apoderado de Clases Pasivas

Tel. 1253

Ciudad, 3. CORDOBA.

Federación de Asociaciones Sindicatos Agrícolas de la provincia de Córdoba

Al surgir a la vida esta entidad y al surgir a la vida esta entidad y al surgir a la vida esta entidad, crea un deber elemental adelantarse a la opinión pública que sus aspiraciones son la defensa y fomento de los intereses del campo, dentro de normas de compatibilidad con todas las demás formas de la actividad nacional.

Es para nosotros un postulado indiscutible elevar el estatus del agricultor que tan abatido y maltrecho se ve en los tiempos actuales.

Al defender al Agro, buscamos el beneficio de todos los que de él vivimos, sin distinción de clases ni categorías, y nuestro consejo y colaboración tenderá en todo momento a resolver en justicia las diferencias que surjan por la contraposición de intereses entre las clases.

Inspirada nuestra orientación en normas progresivas y consecuentes con el ritmo que los tiempos modernos imponen, es el propósito decidido de esta federación el abrir cauces jurídicos a las aspiraciones reivindicativas, que expuestas por los elementos populares, sean visibles y compatibles con la economía agrícola.

Para todo cuanto hemos anunciado, invitamos nos ayuden, federándose, todas las entidades agrarias de la provincia. También demandamos el apoyo de la prensa, palanca poderosa de los tiempos modernos, y que en Córdoba tiene tan lucida representación. Queremos también la colaboración de los representantes en Cortes de la provincia, en cuya ayuda solicitamos con todo respeto, en la inteligencia de que nuestras peticiones no habrá de poner a prueba en ningún momento ni sus convicciones, ni su filiación política.

Nos manifestamos a la vida como entidad jurídica en tiempos tan críticos como períodos de dificultades; pero como hombres valerosos y abnegados, puesto nuestro pensamiento más en España que en nuestros intereses, nos lanzamos a la palestra con el corazón herido de optimismo, que nos hace entrever para a fecha próxima los albores de una aurora feliz, precursora de días de paz que devuelvan al campo su pazullar alegría.

Hora es ya de que la Agricultura, fuente de riqueza tan específica sea comprendida por los poderes del Estado y tratada con el mismo que merecía por su naturaleza.

Nuestro apoyo será leal desinteresado al Gobierno de la República en toda cuestión de orden, y nuestra colaboración será prestada de modo fervoroso en cuantos momentos se nos demande.

No obstante esto, queremos dar la sensación de que la Agricultura es un cuerpo vivo, y que la actuación del Poder sobre ella obtendrá nuestro aplauso cuando las medidas sean acompañadas por el acuerdo, así como haremos de manifestar nuestra protesta contra todo aquellos que estimo que dañe los intereses a cuya defensa nos consagramos, guardando en todo momento los respetos debidos a la autoridad, sin que este atenua la vibración de nuestra repulsa que será adecuada al agravio que se nos ocasiona.—El Presidente, ANTONIO NAVAJAS MORENO.

Importante para los olivares

Para Molinos acelerados existen grandes partidas de cachos de fibra de coco y de esparto de todos diámetros, los cuales se sirven con economía y rapidez.

Escritorio: Avenida de Canalejas, 7, 1.º planta derecha. Almacenes: Almarzof, sin n.º. Teléfono 1255.—Córdoba.

Devocionario cordobés

Se ha publicado un devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis etc., y las devociones particulares de Córdoba como la Puensanta, San Rafael, los Mártires etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de EL DEFENSOR.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la casa número 12, calle Duque de Hornachuelos donde estuvo el Ateneo, con amplia vivienda, agua de pie y planta baja, propia para establecimiento, oficinas o cosa análoga. Para verla y tratar, Gutiérrez de los Ríos, 11. Sociedad de Ganaderos.

Reparto de una suscripción

Esta mañana el gobernador civil efectuó el reparto del importe de la suscripción voluntaria abierta por don Manuel Zaragoza, testigo presencial del hecho, que abrió para socorrer a las numerosas familias que se detallan como consecuencia del incendio ocurrido en la noche del 12 de Octubre de 1931 en los chozos de Pedroches, han quedado en la miseria.

Han correspondido: a Manuel Hidalgo, esposa y nueve hijos, 120 pesetas; Manuel Fuentes, esposa y un hijo, 120; Ricardo Arévalo, esposa y cuatro hijos, 148 50; Francisco Padilla, su madre y don hijos, 148 50; Isidoro Gómez, esposa y cuatro hijos, 120; Gerónimo Gallardo, viudo, cinco hijos, 148 50; Francisco Muñoz, esposa y dos hijos, 120; Isidoro Dmas, esposa y cuatro hijos, 148 50; Arcadio Damaseli, esposa y siete hijos, 120; Diego Agudo, esposa y un hijo, 120; Saturnino Martín, esposa y cuatro hijos, 120; Francisco Magarín, esposa y cuatro hijos, 120.—Total, 1 554.—Cuya cantidad es igual a la recaudada.

Lea V.

mañana

«El Defensor».

MORILES

Con numerosa asistencia de fieles se ha hecho la novena de Cristo Rey, que empezó el día 21 del pasado mes de Octubre del corriente año. La bellísima imagen del Sagrado Corazón de Jesús fué colocada en el centro del altar mayor, artísticamente adornado, dirigido por la piadosa señora María Antonia Elías, ayudada por las señoritas Francisca Chacón, Araceli Bergillos y Conchita Agraz, las que en unión de doña Elena Gutiérrez y varias devotas, han costeado la novena, resueto animadísima con cantos variados casi todos los días, terminando con una plégria o con el renombrado himno «Aunque pueblos y reyes se juntan».

La Iglesia estaba abarrotada de fieles con el fin de desagraviar al Sagrado Corazón de Jesús, de las muchas ofensas que en estos días se le irrigen en nuestra amada España, en la que prometió que reinaría y así será a pesar de las sectas.

Cada día se veía más aumento de fieles, deseosos de oír los sermones que nuestro dignísimo párroco don Juan Elías Medina, nos ha predicado, realizando con claridad y elegancia las grandezas del Sacratísimo Corazón de Jesús e invitándonos a todos a responder con amor, devoción y fe al amor divino y sublime que tanto nos amó hasta derramar su preciosa sangre en la Cruz.

Nos pedía el amor a Jesús y la caridad de unos para con los otros, como hermanos e hijos de Dios. De sus peticiones y consejos él viene dando ejemplo, desempeñando su digno cargo con un celo máximo y ejerciendo la caridad con todos los medios con su limosna, con sus consejos y su trabajo.

Los hijos de Moriles, desde el amanecer hasta el atardecer, sienten intenso cariño por su parroco, le quieren y le respetan.

Terminó el señor Elías pidiendo a Jesús que se establezca la paz social en todo el mundo y una bendición para todos.

Oye Señor a tu ministro y a sus feligreses que te lo piden.

Sacra Misma Corazón de Jesús, en Ti confía la más indigna de tus devotas.—ARACELI DOBLAS DE MOLINA.

Notas de la provincia

RIÑA

En Espele, cuestionaron Emilio García Doña y J.º Ramos Márquez, con motivo de una deuda que tiene el primero con el segundo, resultando aquel lesionado de pronóstico leve.

POR HURTO

La guardia civil de Hornachuelos detuvo a Leoncio Meléndez Pérez, José Fernández Cabrera, Antonio Cochino y Tameyc, Julián Cárdenas García, Manuel Casado Camacho, Miguel Domínguez Siles y José Mañoz Losadas, por hurto de naranjas y granadas de la finca «Caesita de la Viña».

Francisco Viguera Zubano

Corredor Colegiado de Comercio

Vaca de Alfaro, 33

(Frente al Banco de España)

De Sociedad

Mar.ºhó a Montilla don José Salas Vacas.

—Se encuentra en Córdoba don José de Cárdenas Gallardo.

—Llegó de Villa del Río don Demetrio Carrillo Carabán.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador: una comisión de Gas y Electricidad, don José Montero con una comisión de patronos de Almodóvar, alcalde y secretario de Pedro Abad.

El gobernador ha ordenado que se pongan en libertad los presos gubernativos que no estén sujetos a procedimiento.

El señor Valera dijo que le visitó una comisión de la Acción Nacional para pedir autorización con objeto de celebrar un acto revisionista el día 19 en Córdoba.

Hablará Medina Togados y el líder del agrarismo católico Gil Robles, diputado a Cortes.

El gobernador dijo que por su parte no había inconveniente y que lo comunicaría al ministro.

También manifestó el gobernador que ayer fueron detenidos 18 sujetos en Villanueva, por ejercer coacciones habiendo sido trasladados a la cárcel de Córdoba.

Hay existen huelgas en Castro del Río, Villanueva, Fernán Núñez, Villa del Río y Bejañanca.

Tribunales

Juicio para mañana:

Sección segunda.—Aguilar, atentado, contra Jaime Ibarra Suárez. Defensor, señor Velasco. Procurador, señor La Cerda.

CABRA

EXCURSION OFICIAL AL SANTUARIO

Por R. O. de 9 de Julio de 1929 se declaró la montaña y Santuario de la Virgen de la Sierra, «Sitio Natural de Interés Nacional».

Desde la cumbre de este cerro a 1 223 metros sobre el nivel del mar, aparece a la vista del observador un círculo inmenso en el que se dibujan con variados matices, montañas, llanuras, caseríos, capital de Córdoba, Sierra Morena con sus ermitas, Sierra Nevada, el Veleta, la Alcazaba y el Caballo, Girald de Sevilla, Peña de los Enamorados y los hermanos Carvajales de Martos, variados cultivos y parte mayor o menor de las provincias andaluzas, constituyendo el P.ºcacho un observatorio desde el cual se ven más de cuarenta pueblos.

A esta cumbre bendita y privilegiada, arribaron en el día de ayer sábado, una comisión de diputados provinciales, por gestión de nuestro paisano don Francisco Rojas López.

Fueron estos don José Guerra Lozano, presidente de la Diputación; don Francisco Duque Iñiguez, don Juan Martínez Martínez, don Rafael Bernier y don Mantel Duque, diputados provinciales. También acompañaba a citados señores don Rafael Gómez Dueñas, interventor de la Diputación.

En la tarde del viernes que llegaron a Cabra, visitaron nuestro Instituto- colegio, del que hicieron grandes y merecidos elogios. El rector del establecimiento don Angel Cruz Rueda, con su habitual cortesía, tuvo la atención de invitarnos a cenar en dicho centro, quedando altamente reconocidos a esta deferencia.

En la excursión al Santuario les acompañaron el alcalde don Rafael Peña Caballero, don Francisco Rojas López, diputado y concejal; D. Francisco Leiva y don Arián Álvarez, concejales de este Ayuntamiento; el presbítero don Miguel García Redondo, don Mantel Mejías Rueda y don Manuel Córdoba Lina, individuos de la Junta directiva de la Cofradía de Nuestra Patrona.

Después de admirar el soberbio panorama que se divisa, como queda dicho, desde el centro geográfico de Andalucía, se trató de acordar en qué forma la Diputación provincial ha de proteger aquel lugar acreedor por todos conceptos a la protección oficial.

Los excursionistas perfectamente impresionados regresaron por la tarde a Cabra, marchando seguidamente a Córdoba.

DONJOTA.

NUESTRO

TELEFONO AUTOMATICO ES EL

Núm. 2014



—¡Qué rico está! Dame otra cucharada.

—Luego, no seas impaciente.

—Es tan agradable su sabor, que ansio sentarme a la mesa para tomar una cucharada, antes de cada comida, de este gran tónico Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, fortifica el sistema nervioso y da robustez a los niños, preservándoles de

ESCRFULISMO, ANEMIA, TUBERCULOSIS Y RAQUITISMO.

Este poderoso regenerador se puede tomar en todo tiempo y sus efectos son rápidos y seguros.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

No se vende a granel.

SAN JUAN

Almacén de carbones de todas clases de

Esteban Seco de Herrera

Calle Fernando de Córdoba, sin número.

Teléfono n.º 144-43

CLASES DE CARBON

Avellana Praga — Galletas anticrita — Carbón gris — Carbón metálico. Alameda — Carbón n.º 1. — Carbón de encina — Galea Puertollano. Carbón de encina — Piñón de ortiga — Piñón de mar. Todo se sirve completamente cribado. — Peso y calidad inimitables. — Los pedidos se sirven en el día. TELEFONO N.º 144-43

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los siguientes números:
Con 121.000 pesetas:
31.220 Granollers, Reus, Valladolid, Zaragoza.
Con 65.000:
23.219 Madrid, Barcelona, Málaga, Zaragoza.
Con 30.000:
29.786 Madrid.
Con 20.000:
25.935 Murcia, Almería, Cádiz, Jerez de la Frontera.
Con 2.000:
18.722.—24.090.—35.325.—22.902.—
35.082.—24.527.—35.588.—24.433.—
35.233.—6.729

Tienen aproximación de 1.750 pesetas el anterior y posterior al gordo, de 1.000 los del segundo, de 800 los del tercero, y de 734 los del cuarto.
Tienen centena de 400 pesetas los cuatro premios mayores.

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal en la Agencia Mencheta:

| | |
|--------------------------------|--------|
| Cuatro por 100 interior | 60'00 |
| Cuatro por 100 amortizable | 00'00 |
| Cinco por 100 amortizable | 78'65 |
| Cédulas hipotecarias 4 por 100 | 77'50 |
| Id. id. 5 por 100 | 83'00 |
| Id. id. 6 por 100 | 95'00 |
| Banco de España | 000'40 |
| Banco Español de Crédito | 000'00 |
| Tabacos | 153'00 |
| Francos | 44'70 |
| Libras esterlinas | 43'60 |
| Dólares | 11'41 |

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

| | |
|-----------------------------|-------|
| Francos cambio máximo | 44'70 |
| Id. id. mínimo | 00'00 |
| Libras cambio máximo | 43'60 |
| Id. id. mínimo | 00'00 |
| Dólares cambio máximo | 11'41 |
| Id. id. mínimo | 0'00 |
| Interior 4 por 100 | 60'00 |
| Exterior 4 por 100 | 10'00 |
| Amortizable 5 por 100, 1920 | 78'75 |
| 5 1917 | 73'50 |

Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100: 77'50
Id. id. 5 por 100: 83'00
Id. id. 6 por 100: 00'00

Acciones del Banco de España: 0'00
Idem de Tabacos: 100'00
Idem del Río de la Plata: 107'00
Idem preferentes Azucarera: 000'00
Idem ordinarias: 00'00
Idem f. c. Norte de España: 200'00
Idem de M. Z. y A.: 184'00
Banco Hispano Americano: 000'00

Política

La de hoy publica lo siguiente:
Cambio de notas habido entre España y Francia con motivo del modus vivendi.

Junta

El Ateneo ha convocado a Junta general que tendrá excepcional importancia.
En ella se propondrá la expulsión de cuatro socios que hace unas semanas convocaron usurpando el nombre del Ateneo, a una manifestación ilegal frente al Parlamento.

"A B C"

«A B C» se ocupa de la reforma de la Instrucción Pública y apaluda las bases que ha presentado la Sociedad de Doctores y licenciados del profesorado.
Derecha en que el bachillerato sea único y dure seis años.
En otro lugar censura al gobernador de Alicante por haber suspendido en Orihuela unos ejercicios de misión que se celebraban dentro de un templo, invadido de este modo una esfera que no es la suya, y pide al ministro de la Gobernación haga comprender a su subordinado que se ha extralimitado en sus funciones.

"El Debate"

Este periódico censura el tejer y destejer continuo que se nota en la «Gaceta».

Secretario

La «Gaceta» publica una orden del ministro de la Gobernación ncm.

brando a don Juan García Vilches secretario administrador de la Junta provincial de Beneficencia de Sevilla.

Se hace constar que el señor García Vilches antes de posesionarse de su nuevo destino deberá constituir una fianza de quince mil pesetas.

El señor García Vilches es presbítero y natural de Priego de Córdoba.

Agua
En «La Gaceta» de hoy se publica una orden disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia del Tribunal Supremo sobre inscripción de aprovechamiento de aguas por la sociedad Carbonell y Compañía, de Córdoba, en cuanto no altera la concesión inscrita a favor de R. R. respecto al molino López García.

Prensa

«Ahora» señala su satisfacción por las mejoras obtenidas por las cotizaciones.

«El Socialista» elogia que hayan sido expulsados March e Iglesias de las Cortes.

Dice que allí no debe haber aventuras.

«El Imparcial» se inclina a que el P. L. real sea la residencia del Presidente de la República.

«El Sol» dice que Lerroux ha desilusionado a las gentes que en él tenían confianza.

Recurso

Sevilla.—El juez que entiende en la causa por los sucesos del Parque de María Luisa ha rechazado el recurso interpuesto por Justo Serra contra su procesamiento.

March

Anoche, en sesión secreta, se acordó declarar a March incompatible moral con las Cortes por 199 contra 4 votos.

El señor Fernández Castillejo que dió cuenta del dictamen de la Comisión Depuradora dijo que se suprimía el segundo apartado que hacía relación al señor Guerra del Río, y la Comisión Depuradora, sin carácter ya de urgencia, ampliará sus investigaciones para cuanto se refiere al quebrantamiento del secreto de la Comisión de Responsabilidades.

Esto puede ser labor de dos, tres o más días. Tan pronto como considere terminado su trabajo emitirá un nuevo informe, que entregará a la Mesa, para que esta decida el momento de su discusión.

«El Pueblo», de Valencia, y los comités radicales de Pontevedra, se han declarado en favor de Emiliano Iglesias defendiéndolo.

Ministro

El de Gobernación ha dicho que el comercio de Burgos ha abierto sus puertas hoy, celebrándose la feria de San Martín.

El ejército se ha retirado a sus cuarteles.

El futuro código

De los Ríos ha recibido el anteproyecto de reforma del código penal que le ha entregado la comisión de códigos.

Se reforma el código del 70, para que dure la reforma un par de años, hasta que se lleve entonces a cabo una reforma más radical.

Desaparecen de las penas la de muerte y la de cadena perpetua.
Se ensancha el número de circunstancias eximentes, se amplían las atenuantes y se restringen las agravantes.

Se rebajan las penas por falsedad y por aborto, siempre que este se realice con ausencia de la parturienta y en los casos de adulterio y amancebamiento.
Se crea el delito de usura.
En los territorios autónomos tendrán iguales derechos los naturales que los demás españoles.

En el libre ejercicio de cultos habrá menos pena.
Desaparece el artículo 438 que facultaba al marido o al padre para matar al seductor encontrándolo infraganti.
Las multas se podrán pagar a plazos.

Los radicales

Se ha reunido esta tarde en el Congreso la minoría radical para juzgar la conducta de Simó Bufarull en el caso de March y Emiliano Iglesias.

También se ha reunido la comisión depuradora.

Emiliano Iglesias ha dicho que es probable que las Cortes le permitieran defenderse públicamente.

La negativa a que yo desista los invitamos a que han hecho imposible la intervención pero reve en una maniobra puramente política.

Comisión

La comisión constitucional se reunió esta tarde para ocuparse de la subsistencia del consejo de Estado.

En el título octavo de justicia se añade un párrafo relativo al fuero de personas o lugares y dice que solo existirá este fuero en tiempo de guerra.

Comisario

Estuvo en el Congreso esta tarde el alto Comisario de Marruecos.

Maura

Al llegar esta tarde al Congreso Maura los periodistas le hablaron de su silencio.

Yo no pierdo el tiempo mientras se aprueban las leyes fundamentales.

Creo deben actuar las fuerzas conservadoras con la república.

Este régimen es el único que a España conviene.

Le satisface la labor revisionista aunque considera eso una aventura.

Está bien que haya una fuerza que labore en ese sentido.

Unánime

El Congreso habló esta tarde contra los maestros calli ándolos de ex'gentes y mendigos.

Se extendió en otras consideraciones que no copiamos por nuestro afecto a los maestros.

Marcelino Domingo dijo que los cursillistas eran muy exigentes, que no quieren la selección sino que se den las escuelas a voleo.

Pases

La mesa de la Cámara ha acordado retirar los pases a los ex'putados y exensadores.

¿Complot monárquico?

Primo de Rivera

En un establecimiento público fué anoche detenido don José Antonio Primo de Rivera.

Se dijo que la detención obedecía a unas palabras de desafecto para la república.

Galarza

Esta mañana circuló el rumor de que se había descubierto un complot monárquico.

Las noticias que del mismo circulaban nos indujeron a creer que no había tal complot, pero como el rumor era insistente nos decidimos a preguntar a Galarza.

Nos personamos en la Dirección general de Seguridad y allí Galarza nos confirmó que se habían practicado unas detenciones, las mismas que nosotros conocíamos.

Los detenidos eran el marqués de Estella, primogénito del general Primo de Rivera (q. e. p. d.), un sacerdote y el comandante de infantería don Francisco Rosales.

Interrogado por la causa de estas detenciones Galarza se mostró reservado.

Se limitó a decirnos que él no había hecho otra cosa que cumplir las órdenes del ministro.

Luego añadió:

—Este servicio se prolongará durante el día y la noche de hoy.

Le preguntamos si se trataba de un complot y contestó:

—Complots los hay todos los días aquí y en todas partes.

—¿Se han encontrado en poder de los detenidos algunos documentos?

—Sí, algunos obran en mi poder. Y no digo más.

¿Quién es el sacerdote?

Se ha dicho que el sacerdote era un canónigo; luego se afirmó que era una dignidad de la Catedral.

En los pasillos del Congreso se afirmó que era el chantre.

Hemos podido comprobar que no.

El detenido es un sochantre de la Catedral, se llama don Andrés Lismarías Andreu y desempeña en la capilla de la Catedral el cargo de bajo desde 1912.

Un periódico para mí es una Iglesia mucho más: un periódico es para mí un pápulo, porque un periódico es un culto a la verdad; un periódico es el radiófono que difunde las doctrinas, y cuando el periódico es católico, sus doctrinas me merecen el mismo respeto con que yo miro a las doctrinas de nuestra fé.

MORS. TEDSCHIM,
Nuncio de S. S. en España.

En el Congreso

En los pasillos del Congreso desde primera hora de la tarde había gran animación y todos los comentarios giraban alrededor del supuesto complot monárquico descubierto.

Se hablaba del chantre de Madrid, el comandante Rosales y de José Antonio Primo de Rivera.

No se daban más nombres.

Se atribuía a los del complot el óposito de detener a todos los ministros en sus respectivos domicilios y no se añadía más.

Domingo

Al llegar al Congreso los ministros eran abordados por diputados y periodistas de deseos de esclarecer cuanto hubiera de cierto en el asunto.

Marcelino Domingo se mostró extrañado de lo que los periodistas le dijeron del complot, pero luego confirmó que el sochantre llevaba detenido dos días.

Después dijo que el complot no tenía importancia.

Además no es el momento propicio para un movimiento de esta índole.

Si fuera para otra revolución más avanzada que la república, si tiene otro ambiente.

En esto se acercó Luis de Tapia y como quien dice un chiste, afirmó. Vdes. lo que debieran haber hecho es dar una muestra la libertad y un viva la república.

Exactamente lo que en la práctica hacen Tapia y muchos de los suyos.

Largo Caballero

El ministro del Trabajo, a quien se le habló del complot, se mostró extrañado, pero luego en el curso de la conversación se vió que estaba informado.

Consideró inoportuno todo movimiento de derechas y hasta dijo que esto podría desbordar la indignación popular que viene encauzada desde los primeros momentos de la República. Realmente no se ha visto ese encaramiento en algunas ocasiones como el 12 de Mayo.

Prieto

Llegó el ministro de Hacienda y cuando los periodistas se disponían a conversar con él, recibió un recado de Besteiro para que fuese a su despacho, donde llegó al mismo tiempo que el jefe del gobierno, quedando los tres reunidos.

Don Melquíades

Refiriéndose a este asunto dijo don Melquíades en los pasillos del Congreso: el complot como este, puede dormir tranquila la República.

Ossorio

Ossorio Gallardo como decano del colegio de abogados estuvo en la Dirección de Seguridad visitando a Primo de Rivera.

Barcelona

La Generalitat

Se ha reunido el consejo de la Generalitat, para ocuparse de la conducta del consejero señor Vidal y Rosell en un incidente españolista.

Incidentes

Se ha originado un incidente en la fundición de Girona.

Los obreros pidieron fuese despedido un esquilros, a lo que se opuso el patrono.

Hubo necesidad de que acudieran los guardias de asalto, que restablecieron la normalidad.

Miscelánea

Temporal

En Gijón y San Sebastián, reina fuerte temporal.

Se teme la pérdida de algunos barcos pesqueros.

Se sabe que el vapor noruego «Eduard» se halla en peligro.

CORTES CONSTITUYENTES

La sesión de hoy

Preside Besteiro. Las tribunas atestadas.

Se aprueba el acta.

El Presidente de la comisión constitucional Jiménez Asua dijo que desde ayer está sumergido en un mar de complejidades.

Hicimos el extracto de la sesión de ayer y no sabe si la Cámara quiere o no quiere el consejo técnico.

Ha visto la enmienda de Castrijo sobre la reorganización del Consejo de Estado, pero no le satisface.

La comisión está conforme con la enmienda de Ruiz Fenes sobre la organización del consejo asesor.

De los Ríos está disconforme con el parecer de la comisión y cree que de-

ber reorganizarse de nuevo el Consejo de Estado, como pide Castrijo, sin los defectos anteriores.

Habla de la enmienda de Gamariz, que pedía una ley especial que la regule y estima que no son incompatibles el consejo técnico y el consejo asesor.

Sigue la sesión.

Extranjero

El parlamento inglés

London.—Se verificó con la solemnidad tradicional el Parlamento inglés.

Asistieron los Reyes y el Príncipe de Gales.

Mac Donald en su discurso ofreció cumplimentar el programa electoral.

Los ministros dijeron que trabajarían con detenimiento para solucionar el problema económico.

Un diputado de la oposición censuró que en el discurso de la corona no se hubiera tratado del paro obrero.

En peligro

Marsella.—Se ha recibido un radiograma diciendo que se halla en peligro el vapor «Durango».

Chino japoneses

Tokio.—Siguen los encuentros entre las tropas chinas y japonesas en la Manchuria, en las inmediaciones del ferrocarril con bajas por ambas partes.

El Carpio

BODA

En la Iglesia parroquial de Purullena de Granada se ha efectuado, el día 28 del pasado mes de Octubre, la boda de la distinguida señorita Carmela Matías Sánchez, con el jefe técnico molinero de aquella localidad don Esteban Tóbar Sánchez.

Bandó la unión sacramental el párroco de la mencionada parroquia.

Actuaron de padrinos don Esteban Tóbar Larena y su señora doña Amalia Sánchez.

La nueva pareja han visitado en viaje de novios varias capitales como Granada, Córdoba y Madrid, regresando a esta, donde han pasado varios días en casa de sus padres.

Le deseamos todo género de venturas en su nuevo estado.

CENTRO FILARMÓNICO

Dentro de breves días será, Dios mediante, la inauguración del nuevo Centro Filarmónico que varios jóvenes de esta localidad están organizando.

Reina gran entusiasmo entre la eflección. El cronista se afilera a esta idea recreativa y de cultura.—CORRESPONSAL

Un buen periódico es una Misión perpetua en una parroquia.

Es necesario oponer los esfuerzos de la buena Prensa a los esfuerzos de la mala.

Seguramente que no se engañaría el que atribuyese, en primer lugar, a la mala Prensa el exceso del mal y el deplorable estado de cosas a que hemos llegado.

Letra XIII

Noticias

ADJUDICACION

Se ha adjudicado definitivamente el servicio al mejor postor don Manuel Martín Ruiz, vecino de Villanueva de Córdoba, en la cantidad de 49.899.99 pesetas, las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 5 a 15 de la carretera de Montilla a Nueva Carteya, y a don Benito Grande Barrera, vecino de Córdoba, en la cantidad de 99.995.44 pesetas, las obras de reparación de explanación y firme en los kilómetros 2 a 29 de la carretera de las Puente Ob-juna al Castillo de las Guardas a la de Córdoba a Almadén por Belmez.

CONFERENCIAS

Antes de cerrar la Exposición de obras de pensionados y expansionados de la Diputación, dirán una conferencia de carácter didáctico los señores Camacho Padilla, Castejón (D. Rafael), Gil Muñoz (D. Antonio), Jaen Moreta, Martín (D. Bienvenido) y Orri Belmonte.

PERSONAL

Se declara excedente al oficial de segunda clase D. Juan Guerrero Ruiz, en el Gobierno Civil de Córdoba.

EXTRAIVO

Desde la Plaza de la República, en Córdoba, al balneario de P.ñas Blancas de Villaharta, Gran Hotel Santa

Elisa, se ha extraviado una cartera de señora, negra, de piel de cocodrilo y se gratificará espléndidamente al que la entregue en calle A'fayatas, número 2, o en el Balneario de Villaharta, Gran Hotel Santa Elisa, por contener retratos esmaltados, muy estimados por la familia. Además contenía cierta cantidad en metálico.

SOLEMNES HONRAS

El día 13 del corriente mes, a las ocho de la mañana, se celebrarán en la Capilla parroquial del Sagrario de la Catedral solemnidades en sufragio de las almas de todos los hermanos difuntos que pertenecieron a la Ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento establecida en dicha parroquia, custodiada por la expresada Asociación religiosa.

El Hermano Mayor de la misma cofradía por nuestro conducto a todos los cofrades asistan puntualmente a tan religioso y caritativo acto.

RUIDOS MOLESTOS

No podrá evitarse que las motocicletas a su paso por las calles de la población produzcan menos ruido?

Porque es el caso que sus conductores se comporten en que su peso sea con escándalo ensordecedor igual a un tren que pasa sobre una plataforma de hierro.

OFRECIMIENTO

Nuestro distinguido amigo y colaborador don Antonio Navajas Moreno, presidente de la Federación provincial de Asociaciones y Sindicatos Agrícolas se nos ofrece en su nuevo cargo y nos manifiesta que los fines de la federación son de auxilio a la clase agricultora, procurando el mejoramiento y defensa de los intereses agrícolas provinciales.

DESDE EL DIA

Se alquila un piso independiente con cuatro balcones a la calle, amplias galerías, cuarto de baño, con agua propia, azotea y luz directa en todas las habitaciones.

Darán razón en la calle Ambrósio de Morales, 6, bajo, Administración del DEFENSOR.

ROBO

Antonio Núñez Martínez, guarda en las excavaciones de Medina Azahara, denuncia que le han sido robadas 22 gallinas, un gallo y una pava, ignorando quienes sean los autores.

DESOBEDIENTE

Ha sido detenido Francisco Martín Simoes, que en el Campo de Madrid de Dios desobedeció al guardia municipal núm. 69.

POR ESCANDALO

Anoche fué detenido Eduardo Unzué Mutin que en la plaza de San Nicolás promovió escándalo tirando al suelo 140 pesetas, estando en estado de embriaguez.

SEPELIO

Se efectuó ayer el sepelio del cadáver del malogrado joven fallecido en Madrid, don José Molina Villegas.

El cadáver fué transportado en un furgón del correo de Madrid.

El duelo bastante numeroso era presidido por el padre del difunto don José Molina Fox, don Manuel y don Enrique Villegas Montesinos, don José Carretero Serrano, don José Herrera Sánchez, don Rafael Villegas Laguna y don Francisco Villegas García.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio de la Salud.

Reteramos a la desconsolada familia doliente nuestro pésame más sentido.

BJERCICIOS PARA SEÑORAS

Los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola para señoras internas y meditaciones en la casa de las RR. Escuelas del S. C. de Jesús, Plaza de San Juan, 7, darán principio el día 22 de Noviembre, a las seis de la tarde y terminarán el 28 con la misa y Comunión general.

Los dirigirá el R. P. Francisco García Alonso, S. J.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda tendrán la bondad de avisarlo con anticipación a la Madre Superiora.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

CASANA-DENTISTA

Marqués de Boil, 2
CÓRDOBA

FENAL

DESINFECTANTE

PROPIO PARA GANADERIA

PRODUCTO ESPAÑOL

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Elxir Estomacal

SAIZ DE CARLOS

(VITONALINA)

Ensayese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta Principal en farmacias del mundo.

Talleres Navas Parejo S. A.

ESCULTURA Y ORFEBRERIA DE TODAS CLASES

Oficinas y Talleres

Alvaro de Bazán, números 9 y 11

GRANADA

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 10, de Santander el 19, de Cádiz el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada para Coruña, Qitón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaguayare, Calao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón
Siete expediciones al año, saliendo en buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Sanyat, Nagasaki, Koba y Yokohama.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Cañilla, Orquesta, y Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se manifiestan a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados en los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: Plaza de Medinaceli, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 8.

Talleres Navas Parejo S. A.



Talleres Navas Parejo S. A.

VENDO sombreros de FERNANDEZ y ROCHE, la gorra «Sirep» marca registrada, arreglo «sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Plaza de las Tendillas hoy República). Córdoba.

SE ARRIENDA
Piso segundo, moderno, en los altos de la Confitería de la Perla. Para verlo y tratar portería de la misma casa.

¿CALLOS?
En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLO y JUANETES, el patentado **Ungüento Mágico**. Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. **FARMACIA PUERTO** Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

Razón y Fe
REVISTA QUINCENAL
Filosofía :: Literatura :: Ciencias :: Bibliografía
Suscripción: Apartado 8.881 Madrid
Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.—Córdoba.

ARRENDAMIENTO
En casa de moderna construcción se arrienda piso principal, calle Pintor Bermejo, 11, duplicado. Para verlo y tratar Gutiérrez de los Rics, 15

Este periódico se publica con censura eclesiástica

SE VENDEN
Al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina Razón-Confitería «La Perla».

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Gulliy-Baillière-Riera)
EDICIÓN 1931
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4
MAS DE 8.000 PAGINAS
MAS DE TRES MILLONES DE DATOS
84 MAPAS EN COLORES
En Estadística y Peseles de España

EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, etc. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Fruto de un ejemplar completo: **SIEN PESETAS** (precio de porteo en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Carlos Gulliy-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Calle de Granada, 66 y 68 - BARCELONA

Madera vieja
Se vende una partida de madera vieja, de cajones y listones, a precio baratísimo. Razón en la administración de este periódico.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR dirigirse al apartado 31.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre . . . Ptas. 6
Año 24

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Número suelto. . . 10 cts
Atrasado . . . 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA
Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, asuntos, 0'60. En la sección religiosa, 0'60.

EN SEGUNDA PLANA
Artículos industriales, gacetas, comunicados y noticias oficiales, 0'50. Pesetas línea: Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En caso de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'60. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA
Anuncios dando la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio de fiesta, 0'40.

EN CUARTA PLANA
Anuncios económicos: Hasta diez palabras dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante pide el desplazamiento del anuncio, entonces abonará 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

| Modelo | Dimensiones en centímetros | 1.ª plana Pesetas | 2.ª plana Pesetas | 3.ª plana Pesetas | Observaciones |
|--------|----------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | 6 por 6 1/2 | 8 | 15 | 30, 25, 20 | En primera plana, doble, en precio. Antea, dos columnas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, al tercer precio, que es el más caro. |
| 2 | 6 por 8 1/2 | 10 | 20 | 35, 40, 30 | |
| 3 | 6 por 12 | 15 | 30 | 60, 80, 100 | |
| 4 | 12 por 12 | 20 | 40 | 70, 80, 120 | |
| 5 | 6 por 20 | 30 | 60 | 125, 150, 175 | |
| 6 | 12 por 20 | 40 | 80 | 150, 175, 200 | |
| 7 | 12 por 30 | 60 | 120 | 175, 200, 200 | |
| 8 | 12 por 27 | 125 | 175 | 250, 250, 400 | |
| 9 | 20 por 27 | 200 | 250 | 325, 400, 500 | |
| 10 | 20 por 41 | 300 | 500 | 600, 750 | |
| 11 | 24 por 41 | 600 | 750 | 1.000 | |

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 1 en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En los modelos de segunda o tercera plana, al 5 por 100, en primera al 40.

El Mensajero del Corazón de Jesús
REVISTA RELIGIOSA MENSUAL
Suscripción, 7 pesetas al año
A. aría lo 78.—BILBAO

NUUESTRO
TELEFONO AUTOMATICO ES EL
Núm. 2614

«NOTAS CORDOBESAS»
La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.
Lo mismo hace la Administración

del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Monta.
Este periódico se publica con censura eclesiástica

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración: Ambrosio Morales, 6 Córdoba

Suscripción: De propaganda, 4 pesetas al año. Corriente, 5 pesetas. Suscriptores protectores: A voluntad.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital Social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. — Seguros contra Incendios.
Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil
Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas, esquina á Victoriano Rivera
Edificio propiedad de la Compañía